

INFORME DE LABORES 2019

1. **Señale el resultado de los indicadores de gestión durante la vigencia 2019.** Asegúrese de incluir el análisis cualitativo y cuantitativo usando el formato anexo el cual se remitió desde el correo de soportesair@sic.gov.co.

Se Adjunta archivo en Excel.

2. **Señale las principales dificultades que no le permitieron el logro de los retos propuestos para la vigencia 2019 y las acciones que adelantará para mitigarlas**

No se presentaron dificultades que afectaran el logro de los retos propuestos para esta vigencia.

3. **¿Qué acciones de mejora implementó frente a los hallazgos evidenciados por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019?**

- Se continuó fortaleciendo la gestión de riesgos a través del seguimiento a la materialización de los mismos y su seguimiento a través de las auditorías internas.
- Se fortaleció el control relacionado con las actividades financieras por medio de la inclusión de un objetivo específico sobre el particular en la auditoria interna al Proceso de Planeación y Gestión Financiera y se tomaron acciones específicas como resultado de esa evaluación (más controles al manejo de la caja menor y caja general en el Manual de Gestión Financiera; Manejo de la cartera de forma ordenada y oportuna por parte de las personas responsables.).
- La mejora continua en la gestión del cambio cuando se implementan estos en la organización a fin de que no se afecten los resultados ni la operación de la CCP.
- El mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 lo cual asegura no solo el enfoque a los clientes sino a todos los grupos de interés y, así mismo la mejora continua en todos los procesos.
- Se continúa mejorando el componente de información y comunicación con el nuevo portal Web y de la mano con este la plataforma de cumplimiento de la Ley de Transparencia y su seguimiento sistemático y organizado.

- Con relación al informe final de la Auditoría Financiera sobre la vigencia 2017, realizada por la Contraloría General de la República en 2018, la Cámara presentó Plan de Mejoramiento para tres hallazgos administrativos en el mes de enero 2019, a los cuales Control Interno realizó la verificación de las acciones cumplidas a 30 de junio de 2019, con relación a: Incluir el procedimiento con los pasos para los Actos de Adquisición de Bienes sujetos a Registro en el Manual de Gestión Financiera; Unificar la presentación de los Planes de Trabajo y Presupuesto de todas las áreas; Incluir en el acta de reunión de Junta Directiva las reservas presupuestales con los resultados del ejercicio anterior, para el proyecto de la construcción de la nueva sede.

4. ¿Qué logros obtuvo la Cámara de Comercio frente a las actividades realizadas para el desarrollo empresarial, formalización y competitividad?

DESARROLLO EMPRESARIAL:

- 1) La transferencia metodológica e implementación del MISE (Modelo Integrado de Servicios Empresariales) de la Cámara de Comercio de Bogotá financiado en un 100% con recursos de la Unión Europea bajo la coordinación de APC (Agencia Presidencial de Cooperación).
- 2) La implementación del Programa Fábricas de Productividad con la cofinanciación del Gobierno Nacional a través de Programa Colombia Productiva, beneficiando 6 Mipymes de la jurisdicción donde mejorarán mínimo en un 8% sus niveles de productividad en diferentes áreas.
- 3) La implementación del Programa de Entrenamiento de Emprendedores Mi Región Emprende en el marco de la Red Local de Emprendimiento I+ en el cual participaron más de 120 emprendedores de la jurisdicción para poner a prueba sus modelos de negocio, fortalecerlo a través de boot camps y mentorías, así como conectarse con posibles clientes y aliados.
- 4) La implementación y puesta en marcha del Programa Innovactuando como resultado de la ejecución de los Programas Alianzas Regionales para la Innovación lo cual permitirá mantener un servicio continuo y permanente para las empresas Mipymes y emprendedores de la jurisdicción.
- 5) 10 Mipymes recibieron acompañamiento en la implementación de su proceso exportador en alianza con ProColombia a través de la oficina Futuros Exportadores. 2 empresas en plan de trabajo lograron realizar su primera exportación
- 6) Se llevó a cabo por primera vez en Palmira el evento Futurexpo, un evento de gran formato que incluyó Agenda Académica con expertos en internacionalización, sesiones de asesoría con asesores de Procolombia Suroccidente, Zona de Networking donde se conectaron entre si los

empresarios y a su vez estos con entidades como Bancoldex, Procolombia e Invima.

FORMALIZACIÓN:

- 1) Se continuó la alianza con la Fundación WWB y la Fundación Manuelita para el desarrollo de la Ruta Yarú, en la cual vienen participando más de 400 Microempresarios y emprendedores de Palmira, Pradera, Florida y Candelaria donde se les forma y asesora en temas de formalización empresarial para el crecimiento de sus negocios.
- 2) Se llevó a cabo jornadas Punto Móvil en alianza con la DIAN en los municipios de Pradera, Florida y Candelaria donde se atendieron más de 80 empresarios y emprendedores en temas de formalización del RUT para facilitar matrícula en la CCP.
- 3) Se llevó a cabo la Jornada de Formalización "MI Negocio Vive y Vuela a lo Legal" en el Corregimiento de Villagorgona en el mes de Junio/19, en la cual se llevaron los servicios de matrícula, renovación y expedición de certificados y también información de los servicios empresariales de la CCP. Adicional se trabajó conjuntamente con la Administración Municipal y la DIAN para que la jornada fuera integral. Se beneficiaron 115 personas de esta actividad.

COMPETITIVIDAD:

En el marco del programa un Estado simple, Colombia Ágil del Plan Nacional de Desarrollo, se avanzó en la implementación de la Ventanilla Única Empresarial (VUE) en los municipios de Palmira, Candelaria y Pradera. El municipio de Palmira está en etapa de implementación y Pradera y Candelaria con diagnóstico y plan de implementación.

Ejercer la secretaria técnica del Consejo Municipal de competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación donde se crearon las mesas de ciencia, tecnología e innovación, emprendimiento, capital humano y doing busines.

Se dinamizó la cooperación internacional con Cooperación Técnica Voluntaria de Canadá en temas de innovación para las empresas, como resultado de la alianza de la CCP con el Canadian executive service organization (CESO)

En alianza con las Cámaras de Comercio de Buenaventura, Buga, Tuluá, Cartago y Sevilla se logró incorporar en la agenda de competitividad del Valle del Cauca que lidera la Comisión Regional de Competitividad e Innovación el proyecto de Centros de Innovación y Transformación Digital para las 6 Cámaras de Comercio.

Indique los 3 principales retos planteados por la administración para la vigencia 2020 relacionados con la formalización y el desarrollo empresarial.

- 1) Cambio en las administraciones departamental y Municipal (Palmira, Pradera, Florida y Candelaria) lo cual implica volver a sensibilizar a los alcaldes y sus equipos de trabajo acerca de la importancia de dar continuidad a programas y proyectos que se venían trabajando colectivamente y participar activamente en la construcción de los Planes de Desarrollo locales a fin de asegurar los nuevos programas y proyectos que se han visionado desde la Cámara para promover el desarrollo socioeconómico subregional.
- 2) La finalización de la construcción de la nueva sede y el proceso de traslado de los servicios a la misma con el menor traumatismo posible a la operación de la CCP en sus servicios registrales y empresariales.
- 3) Un nuevo direccionamiento estratégico enfocado en la innovación interna (Colaboradores) y externa (Empresarios y emprendedores)

Diligencie la siguiente información referente a la tasa de supervivencia de las empresas y a la tasa de cierre de las mismas (Preguntas 3 a la 8). Si no cuenta con esta información escriba "N/A". AELP

6. Tasa de supervivencia de las empresas a 1 año

68,7%

7. Tasa de supervivencia de las empresas a 2 años

55,3%

8. Tasa de supervivencia de las empresas a 3 años

46,2%

9. Tasa de supervivencia de las empresas a 4 años

37,8%

10.Tasa de supervivencia de las empresas a 5 años

30,8%

11. Empresas de más de 5 años (Edad de las empresas)

Las empresas que a 2019 tienen más de cinco años son 4.730 persona natural y 1.537 persona jurídica, para un total de 6.267

12.Tasa de cierre de las empresas entre 1 y 3 años

9,3%

13.Tasa de cierre de las empresas entre 4 y 5 años

0,9%

14.Tasa de cierre de las empresas de 5 años en adelante

9,8%